

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5243	Aceptado
2	5253	Aceptado
3	5270	Aceptado
4	5271	Aceptado
5	5285	Aceptado
6	5291	Aceptado
7	5292	Aceptado
8	5294	Aceptado
9	5295	Aceptado
10	5304	Aceptado
11	5318	Aceptado
12	5319	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5244	Aceptado
2	5247	Aceptado
3	5250	Aceptado
4	5251	Aceptado
5	5254	Aceptado
6	5255	Aceptado
7	5261	Aceptado
8	5262	Aceptado
9	5264	Aceptado
10	5265	Aceptado
11	5269	Aceptado
12	5274	Aceptado
13	5280	Aceptado
14	5284	Aceptado
15	5298	Aceptado
16	5302	Aceptado
17	5308	Aceptado
18	5310	Aceptado
19	5311	Aceptado
20	5312	Aceptado
21	5313	Aceptado
22	5314	Aceptado
23	5320	Aceptado
24	5321	Aceptado
25	5226	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CADENA DE SUMINISTROS

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5246	Aceptado
2	5248	Aceptado
3	5279	Aceptado
4	5283	Aceptado
5	5297	Aceptado
6	5299	Aceptado
7	5300	Aceptado
8	5301	Aceptado
9	5306	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5245	Aceptado
2	5268	Aceptado
3	5272	Aceptado
4	5278	Aceptado
5	5296	Aceptado
6	5303	Aceptado
7	5322	Aceptado
8	5323	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MERCADOTECNIA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5242	Aceptado
2	5252	Aceptado
3	5256	Aceptado
4	5258	Aceptado
5	5288	Aceptado
6	5290	Aceptado
7	5293	Aceptado
8	5317	Aceptado
9	5218	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5263	Aceptado
2	5267	Aceptado
3	5276	Aceptado
4	5277	Aceptado
5	5286	Aceptado
6	5289	Aceptado
7	5307	Aceptado
8	5309	Aceptado
9	5325	Aceptado
10	5228	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5315	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN
LISTA DE ACEPTADOS 2do. PROCESO DE ADMISIÓN 2025
PROGRAMA EDUCATIVO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	5249	Aceptado
2	5257	Aceptado
3	5259	Aceptado
4	5266	Aceptado
5	5273	Aceptado
6	5275	Aceptado
7	5281	Aceptado
8	5282	Aceptado
9	5287	Aceptado
10	5316	Aceptado
11	5324	Aceptado
12	5211	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.